



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
14270 HINOJOSA DEL DUQUE**

Secretaría

C.I.F.: P 1403500 J

Tfno.: 957 14 00 50 / Fax: 957 14 12 86

E-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

ACTA DE LA CELEBRACIÓN DEL CONCURSO, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO, DE TRES MAESTRO/AS ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y DOS TÉCNICOS SUPERIORES EN EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INFANTIL O JARDIN DE INFANCIA, DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2019-2020, EN LA ESCUELA INFANTIL DE HINOJOSA DEL DUQUE.

En el salón de plenos del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba), siendo las diez horas del día catorce de agosto de 2019, se reúne, la Comisión de Selección compuesta por:

- PRESIDENTA: D^a LUISA MARÍA GOMEZ TEJERO
- SECRETARIA: D^a CARMEN LÓPEZ RUIZ
- VOCAL: D. LUIS DÍAZ TOLEDANO
- VOCAL: D^a MARÍA DEL CARMEN RAMIREZ PEREA
- VOCAL: D. ELOY JOSÉ FERNANDEZ MOLERA

Seguidamente, la Comisión de Selección procederá a valorar los méritos de cada uno de los aspirantes, según el punto 6º DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: CONCURSO, de las Bases que rigen la convocatoria de fecha 27 de julio de 2019, publicadas en el Tablón de Anuncios y en la página Web del Ayuntamiento del Duque.

Siendo la calificación de los aspirantes según orden de puntuación obtenida y, en caso de empate en la puntuación total se resolverán, en primer lugar, según la mayor puntuación en el apartado de méritos profesionales, y en segundo lugar, según la mayor puntuación en el apartado de méritos formativos reglados, méritos formativos no reglado; en caso de que persistiese dicho empate, se resolverá en última instancia por sorteo.

LISTA DE TÉCNICOS SUPERIORES EN EDUCACIÓN INFANTIL O TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN INFANTIL O JARDÍN DE INFANCIA:

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	MURILLO NEVADO, ASUNCIÓN MARÍA	5,50
2	HIDALGO BARBANCHO, ANA BELEN	4,75
3	RAIGÓN GONZÁLEZ, CARLA	1,00
4	JURADO MONTES, ALBA MARÍA	0,00

LISTA DE MAESTROS ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL	MÉRITOS PROFESIONALES/FORMATIVOS
1	CABALLERO SÁNCHEZ, ELENA	8,00	
2	MOLERO SÁNCHEZ, ROCÍO	6,50	14,50 *
3	BALSERA JURADO, SANDRA	6,50	7,75*
4	JURADO CASTILLEJOS, CARMEN MARÍA	6,50	6,00*
5	RODRIGUEZ RUIZ, JOSEFA	4,75	
6	MOYANO SERENA, EVA MARÍA	4,25	
7	TOCADOS JURADO, ANA MARÍA	3,25	
8	NOGALES RAMIREZ, MARÍA DEL PILAR	3,00	
9	PLATERO LUNA, ESTEFANÍA	2,50	0,5*
10	MONTENEGRO VELASCO, MARÍA	2,50	**
11	SÁNCHEZ MOLERO, SILVIA	2,50	**
12	GARCÍA LEAL, CARMEN	2,00	

*(Desempate en méritos profesionales)

** (Resuelto por sorteo)

Habiendo un empate en la puntuación obtenida por tres aspirantes, 6,50 puntos, se ha realizado el desempate, según méritos profesionales y, en el caso de empate en 2,50 puntos, la primera persona ha sido seleccionada por méritos profesionales y, en el caso de las otras dos personas al no poder desempatar por méritos, se ha resuelto por sorteo por parte de la Comisión de Selección.

Las resoluciones y actos que se deriven del proceso selectivo podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta concluye la celebración de esta sesión, siendo las once horas del día y lugar señalados en el encabezamiento, de lo que se extiende la presente acta, que firma todos los miembros asistentes y de todo lo anteriormente consignado como Secretaría de la Comisión de Selección, doy fe.

PRESIDENTA

D^a LUISA MARÍA GÓMEZ TEJERO

VOCAL

D. LUÍS DÍAZ TOLEDANO

VOCAL

D^a MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ PEREA

SECRETARÍA

D^a CARMEN LÓPEZ RUIZ

VOCAL

D. ELOY JOSÉ FERNÁNDEZ MOLERA